

Expediente: 3204/19
Carátula: LAZARTE JORGE ALBERTO C/ JUAREZ MARIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20205807056 - JUAREZ, MARIANO-DEMANDADO
20242006713 - LAZARTE, JORGE ALBERTO-ACTOR
90000000000 - MALDONADO, JOSEFINA ANGELICA-PERITO
20242006713 - RIERA, IGNACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3204/19



H106038482688

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LAZARTE JORGE ALBERTO c/ JUAREZ MARIANO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3204/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: CN-CAP, PAZ MARIA NELIDA - 13/05/2025 08:38

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3204/19 MVI

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.